

**ACTA DE EVALUACIÓN DE FICHAS DE POSTULACIÓN
PROCESO CAS N° 62-2019-DP**

En la Oficina Defensorial de La Libertad y siendo las 09:00 horas del 06 de mayo del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 62-2019-DP, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Seguidamente, el Comité de Selección procedió a la apertura de los sobres que contienen las fichas de postulación de los postulantes, a fin de realizar las siguientes actividades:

- Revisar si lo descrito por el postulante en la ficha de postulación cumple con los requisitos del perfil del puesto del proceso.

De lo evaluado se pudo obtener los siguientes resultados:




POSTULANTES PARTICIPANTES

Nº	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Resultado (Apto o No Apto, detallar porque no fue admitido)
1	ANTINORI VIGO, SOLANGE ZUSETTY	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
2	ARBAIZA CORCUERA, LEIDY LORENA	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
3	SALDAÑA SOLOZORZANO, CARLOS CARLOS	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
4	AGUILAR CRUZADO, GLENN RANDY	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
5	TAM BALLADARES, MARCELA ISABEL	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
6	AHON BURGOS, MICHAEL CARLOS	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
7	IMANA URIARTE, JHONY IVAN	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
8	NOVOA GUTIERREZ, MARIA SOLEDAD DEL MILAGRO	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
9	MONTIEL FLORES, JUAN MANUEL	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
10	ALIAGA GONZALES, KARLOS TOSHIRO	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
11	SOTO CHAVARRI, CYNTHIA DEL ROCIO	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
12	REBAZA LESCOANO, CARLOS ALEXANDER	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
13	CASTRO CONTRERAS, WALTER MINNER	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
14	BALLADARES DE LA CRUZ, ZOILA LIBERTAD	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
15	MACHADO QUISPE, MARIA EUGENIA	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
16	ALCANTARA HIDALGO, ALLEN H.	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
17	SANCHEZ CAIPO, CARLOS EDUARDO	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
18	ZAVALETA SEDANO, MARTIN EDUARDO	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
19	MENDOZA DAVILA, NANCY JACKELINE	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
20	LOYOLA DIAZ, MARYEN	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
21	AGUILAR GUZMAN, SARITA JAKELINE	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.

22	ROBLES SALAZAR, JOSE WALTER	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
23	CORAL SANTILLAN, JORGE DAVID	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
24	TOLENTINO DIAZ, CLAUDIA CRISTINA	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
25	HUAMAN LOZANO, KELLI STEFANY	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
26	BARTUREN ORREGO, JUAN JOSE	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
27	DIAZ CASTAÑEDA, LUIS ALEJANDRO	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
28	GUZMÁN RENGIFO, FIORELLA PAOLA	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
29	ANDRADE MARTINEZ, HILDA MERCEDES	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
30	ALVARADO TUESTA, DAILY JUDITH	APTO, al cumplir con los requisitos establecidos en las bases del concurso.
31	SARE CAMPOS, SANTOS JESUS	NO APTO, porque no consignó datos obligatorios en las funciones equivalentes al puesto convocado, en el rubro experiencia específica.
32	LUJAN RODRIGUEZ, SUSANA NOEMÍ	NO APTO, porque no cumple con el tiempo de experiencia en el sector público: Seis (6) meses en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención del grado del título. (No indicó fecha de expedición de grado de bachiller)
33	SANCHEZ VEGA, YESSENIA MEDALIT	NO APTO, porque 1) No cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller y, 2) No indica el tiempo de experiencia en el sector público con el nivel mínimo requerido: Seis (6) meses en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención del grado del título y nivel mínimo requerido.
34	ALZAMORA ALTAMIRANO, SUSANA AMELIA	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera estudios de Maestría).
35	RUBIO RODRIGUEZ, JAHAIRA YOSELING	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera estudios de Maestría).
36	AGUILAR GARCÍA, MELISSA MAYBET	NO APTO, porque no indicó los datos de los cursos y/o programas de especialización obtenidos.
37	LAURENT AGUILAR YNGRID YULEISI	NO APTO, porque 1) No cumple con el tiempo de experiencia general: Dos (2) años de experiencia general computados desde la fecha de expedición del título. (No indicó fecha de expedición de grado de bachiller). 2) No indica nivel alcanzado en conocimientos de Ofimática (Word, Excel y Power Point)
38	RAMOS CORDOVA, MADELINA ADELAIDA	NO APTO, porque no colocó huella dactilar en ficha de postulación.

✓
a
p

39	ROMERO CHAVEZ, ANGIE NATALY	NO APTO, porque 1) No consignó número de teléfono fijo obligatorio en la convocatoria y 2) No indicó fecha de expedición del título profesional ni el grado de bachiller.
40	MAGIÑA SOTOMAYOR, MADEL MARY	NO APTO, porque 1) No consignó número de teléfono fijo obligatorio en la convocatoria y 2) no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera estudios de Maestría).
41	SANCHEZ CARRANZA, ROSA MARIA	NO APTO, porque 1) No indicó correo electrónico en la ficha de postulación, 2) No cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller y 3) No cumple con el tiempo de experiencia en el sector público: Seis (6) meses en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención del grado del título. (No indicó fecha de expedición de grado de bachiller)
42	RAMOS LEÓN, ROXANA ISABEL	NO APTO, porque no colocó huella dactilar en ficha de postulación.
43	MORILLAS DOMINGUEZ, CARMEN DEL PILAR	NO APTO, porque no consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación.
44	CRUZ ARELLANO, MERCEDES DE LOS MILAGROS	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller.
45	CARRIL OTOYA, VERONICA JEANNETTE	NO APTO, porque no consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación.
46	DIOSES MENDOZA, FLAVIO FRANCISCO	NO APTO, porque 1) No consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación, 2) No cumple con el tiempo de experiencia general: Dos (2) años de experiencia general computados desde la fecha de expedición del título. (No indicó fecha de expedición de grado de bachiller) y 3) No indica el tiempo de experiencia en el sector público: Seis (6) meses en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención del grado del título. (No indicó fecha de expedición de grado de bachiller)
47	ALVA BENITES, GINA MARGARET	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera estudios de Maestría)
48	MORERA AMAYO LUCILA ESPERANZA	NO APTO, porque no indica en la ficha de postulación las horas académicas de los cursos y/o programas realizados.

49	CHAVEZ ROJAS, RICARDO ALBERTO	NO APTO, porque 1) No consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación y 2) No especifica tiempo de servicios en el campo de experiencia general y experiencia específica.
50	SANDOVAL CABRERA, OLGA BELLY	NO APTO, porque no especifica el nivel alcanzado en conocimiento de Power Point (Ofimática).
51	ACOSTA TIRADO, BETTY HAYDEE	NO APTO, porque 1) No cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller y, 2) No especifica tiempo de servicios en el campo de experiencia general y experiencia específica.
52	GARCIA CASTILLO, JOSE BERARDO JUNIOR	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera estudios de Maestría)
53	LUJAN PASTOR, LESLIE VANESSA	NO APTO, porque no consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación.
54	CRUZ AGUILAR, YULY ROCIO	NO APTO, porque 1) No consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación y 2) No cumple con el tiempo de experiencia general: Dos (2) años de experiencia general computados desde la fecha de expedición del título. (No indicó fecha de expedición de grado de bachiller)
55	HERNANDEZ GALLARDO, HANNY HEY	NO APTO, porque no especifica el nivel alcanzado en conocimiento de Ofimática en Word, Excel y Power Point.
56	GUEVARA VILCAS, ANABEL DEL PILAR	NO APTO, porque no especifica el nivel alcanzado en conocimiento de Ofimática en Word, Excel y Power Point.
57	VEGA CRUZ, JUAN CARLOS	NO APTO, porque no consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación.
58	PEREZ GUEVARA, WILSON JAVIER	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller.
59	VASQUEZ CASTRO, JAIME ORLANDO	NO APTO, porque 1) No consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación y 2) No cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller.





60	SIGUENZA REYES, JHENIFFER GEOVANNY	NO APTO, porque 1) No cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller y 2) No consigna funciones del puesto en el rubro Experiencia Específica.
61	CARDENAS HUAMAN DE ESTEVES, TERESA JHOELINE	NO APTO, por que no consigna correo electrónico en la Ficha de Postulación.
62	OLAYA CEDILLO, EDSON STEVE	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller.
63	MORALES MENDOZA, ROCIO DEL PILAR	NO APTO, porque 1) No consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación y 2) No cumple con el tiempo de experiencia en el sector público: Seis (6) meses en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención del grado del título.
64	BAZAN QUISPE, WILDER EDUARDO	NO APTO, porque 1) No cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller y, 2) No firmó ficha de postulación.
65	MORALES SALIRROSAS, HUMBERTO ALEXANDER	NO APTO, porque no consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación.
66	LONGA SAUCEDO, FRANKLIN	NO APTO, porque 1) No consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación y, 2) No cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller.
67	CHARCAPE ARMAS, EDGAR MANUEL	NO APTO, porque no consigna datos de profesión o especialidad en el campo obligatorio de Formación Académica.
68	CARBAJAL REBAZA, KELLY YULYZA	NO APTO, porque no consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación.
69	QUISPE CABANILLAS, ALIS CAROL	NO APTO, porque 1) No consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación y, 2) No cumple con el tiempo de experiencia en el sector público: Seis (6) meses en cargos o funciones equivalentes al puesto y computados desde la obtención del grado del título. (No consigna datos de expedición del grado de bachiller)
70	CAFFO RAMIREZ, FRANCISCO MARTIN	NO APTO, porque no registra huella dactilar ni firma la Ficha de Postulación.

Handwritten initials: CW


Handwritten signature

71	RIVERA GAMARRA, ANA CAROLINA	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera grado de Maestría)
72	BUSTINZA CONTRERAS, VERONICA NANCY	NO APTO, porque no consignó un número de teléfono fijo como campo obligatorio en ficha de postulación.
73	RODRIGUEZ MENDOZA, JORGE ANTONIO	NO APTO, porque no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera grado de Maestría)
74	CRUZADO MARIN, SAIRA MIREYA	NO APTO, porque 1) No cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos: Curso de Derechos Humanos, Derecho Constitucional o Derecho Administrativo, no menor de 24 horas cada uno y cursado desde la obtención del grado de bachiller. (No se considera grado de Maestría), 2) No consigna tiempo de servicio (año/mes/día) en el campo requerido de Experiencia General y Experiencia Específica.

El Comité de Selección, de acuerdo a lo señalado en las Convocatoria, acordó citar para la evaluación escrita a los postulante/s aptos para el 09 de mayo del 2019 a las 10 horas, en la Sala de Profesores del Colegio "Mentes Brillantes" (Av. Larco 250, Urb. San Andrés - Trujillo).

Los postulantes citados para la evaluación escrita deberán portar consigo su DNI vigente o Carnet de Extranjería, según corresponda.

En señal de conformidad, firman los miembros de Comité de Selección, siendo las 15 horas del 8 de mayo del 2019.

		
FEDERICO CORZO HERNANDEZ Representante de la OGDH Presidente	WILLIAM ALTUNA RODRIGUEZ Representante de la Dependencia Usuaría Secretaria	LALI VICENTE JIMENEZ Representante de Secretaría General Tercer Miembro